

Expediente: 630/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ GARCIA DEBORATH ROSANA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GARCIA, Deborah Rosana-DEMANDADO/A
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 630/23



H20601339111

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ GARCIA DEBORATH ROSANA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 630/23. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 08 de junio de 2026.

Agréguese el informe de verificación de pago N° I 202605544 acompañado por la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de GARCIA DEBORATH ROSANA se encuentra Cancelada, del mismo poner a conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. ENN

Actuación firmada en fecha 08/06/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.